

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "ANDINA METALES ANDIMET CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, 10 de marzo del 2013, a las 09h00 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía **ANDINA METALES ANDIMET CÍA. LTDA.** por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la calle La Pradera E8-33 y Diego de Almagro, Edif. El Triángulo, Of. 205, según la siguiente composición:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Yamil Alberto Yáñez Ramos	\$ 800,00	800	80
Sara del Rocío Yáñez Ramos	\$ 200,00	200	20
<b>TOTAL</b>	<b>\$1000,00</b>	<b>1000</b>	<b>100</b>

Preside la reunión el señor Yamil Alberto Yáñez Ramos como Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Francisco Játiva Yáñez Ad-Hoc

El Secretario verifica la presencia de los socios y deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital suscrito y pagado, es decir USD \$ 1000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los socios actúan de conformidad con los artículos 118 y 119 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
3. Destino de Utilidades.

De inmediato se pasa a tratar sobre el Orden del Día, aprobado por los socios de la compañía.

**PUNTO UNO.** Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, el señor Secretario da lectura al Informe del Gerente General del año señalado, explicando las actividades que se han desarrollado por dicho año, punto que es aprobado por todos los socios con la abstención del señor Gerente.

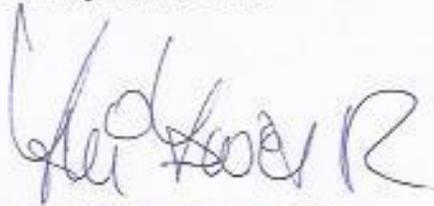
**PUNTO DOS.** A continuación se hace conocer pormenorizadamente los Estados Financieros del año señalado, el Gerente de la compañía explica más a fondo el detalle de las cuentas con sus respectivos saldos.

A continuación se somete a votación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**PUNTO TRES.** El señor Gerente manifiesta que por el proceso organizativo, operativo de la empresa, ésta todavía no ha entrado a funcionar en este año; por lo tanto, no se han generado utilidades para este periodo.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General de Accionistas, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía.

Se concluye a las 10:30



**YAMIL ALBERTO YÁNEZ RAMOS**

**Presidente**



**FRANCISCO JOSÉ JÁTIVA YÁNEZ**

**Secretario Ad-Hoc**